



JALISCO

**SÍNTESIS
INFORMATIVA
25-JULIO-2013**

El Itei corregirá la plana al Congreso; trabajan en reglamento

El consejero presidente Vicente Viveros señala que las reglas estarán listas a finales de octubre

La falta de plazos para crear un reglamento que establezca cómo debe emplearse la nueva Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco traerá problemas con la aplicación de la norma, reconoció el consejero del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei), Vicente Viveros Reyes, quien dijo que en ese organismo ya se trabaja en crear las reglas y estarán listas a finales de octubre.

Vicente Viveros reconoció que para una adecuada aplicación de la Ley, en el dictamen que el viernes pasado aprobó el pleno del Congreso del Estado, los diputados debieron fijar plazos, no sólo para publicar un reglamento y los lineamientos, sino que era necesario establecer plazos para que los sujetos obligados actualizaran sus catálogos de información fundamental, que se incrementa con la nueva Ley de Transparencia, debido a esta omisión, los sujetos obligados podrían hacerse acreedores a sanciones por no acatar a cabalidad la norma que según lo que aprobaron los diputados entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

“Pareciera un asunto menor, pero es un gran logro que la Ley se llame de Transparencia y no de Información”

“Tendremos que ponernos de acuerdo con el Ejecutivo, una opción es pedirle que no publique la Ley hasta que no esté el reglamento para evitar un desfase entre una y otra parte, con la publicación de la información que sería una parte delicada. Sí, (es una omisión) se debió de fijar un plazo para la aplicación de la Ley. Ante este panorama, el Instituto debe proponer una solución y lo haremos de manera pertinente para que no existan tiempos muertos, entre la entrega en vigor y la aplicación”, señaló el consejero del Itei.

Vicente Viveros, consejero Itei.

Explicó que el dictamen avalado por el pleno se hará llegar a todos los sujetos obligados de Jalisco para que conozcan los alcances de la Ley aunque reconoció que difícilmente se podrá cumplir totalmente con la aplicación de la nueva norma de inmediato.

Además, adelantó que su aplicación será paulatina y que para enero de 2014, la nueva Ley de Transparencia estará operando completamente, a pesar de que en la Ley señale que entra en vigor al día siguiente de su aplicación.

“Esperamos tener una propuesta de Reglamento en no más de tres meses y en el mismo tiempo tener una reglamentación interna del Instituto para que en el último tramo del año nos dediquemos a la capacitación con los más de 700 sujetos obligados que tiene Jalisco y puedan aplicar la nueva Ley”.



QUÓRUM. Legisladores de Jalisco, durante una sesión del Congreso local.

■ PRESIDENTA DEL INSTITUTO

Documento positivo: Cantero Pacheco

Al interior del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (Itei) se genera un comparativo entre las dos últimas leyes de Transparencia en la Entidad, para detectar los cambios y atenderlos, indicó Cynthia Patricia Cantero Pacheco, presidenta del Consejo del organismo.

Dijo que de manera general “es un documento positivo que viene a mejorar algunas cuestiones que nos van a permitir como institución poder desarrollar lineamientos que puedan permitir de una mejor manera la operación del derecho de acceso a la información”.

Aunó: “Vamos a trabajar en llevar a cabo acciones para que los sujetos obligados cumplan con la nueva ley”.

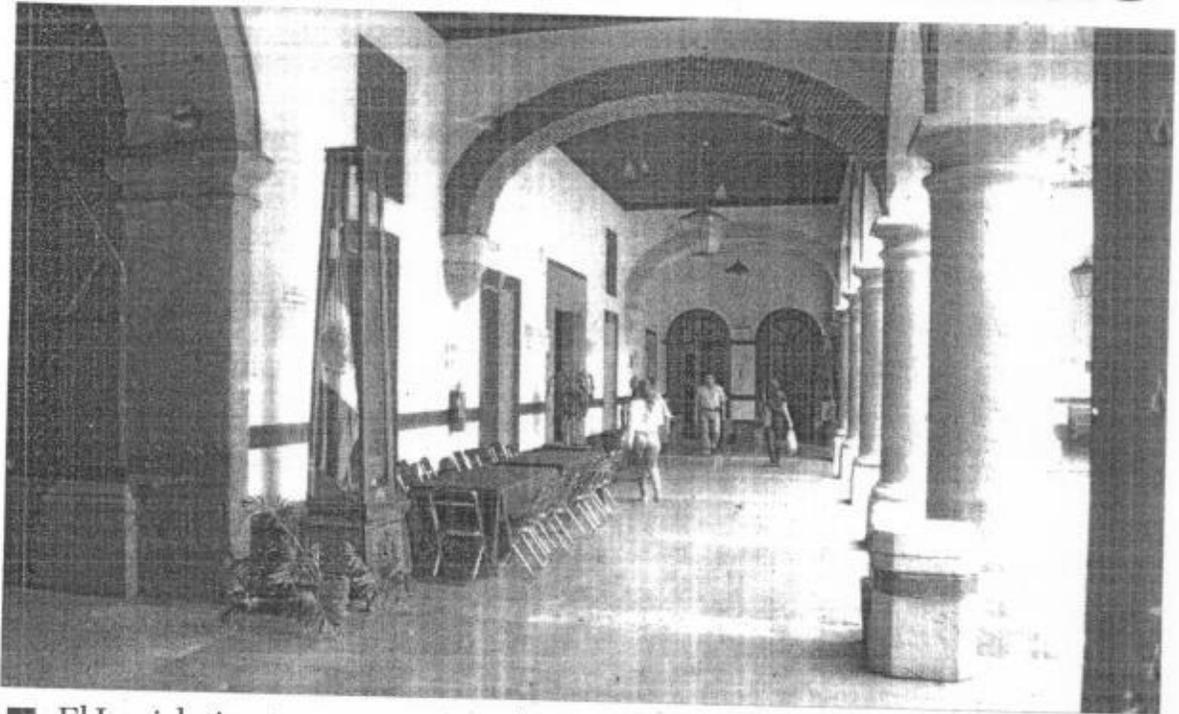
En cuanto al sistema Infomex, dijo que son “mínimos” los ajustes que se harán, pero que gestionará con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) que sucedan de manera expedita y que no pasen ocho meses sin las adecuaciones, como, señaló, ocurrió la vez anterior.

Cantero Pacheco declaró lo anterior luego de la sesión del Consejo del Itei, en la que se dio cuenta de oficios y otros documentos, se aprobaron acuerdos y resoluciones de expedientes, entre otras cosas.

En la sesión también se avaló que Miguel Ángel Hernández Velázquez será el secretario ejecutivo; Andrea Zarzosa Codoceo encabezará la Dirección de Planeación y Gestión Administrativa; de director jurídico y encargado de la Unidad de Transparencia estará Alberto Contreras Prado; Diana Vera Álvarez fungirá como coordinador de investigación y Mariana Herrera Jiménez coordinará el área de recursos materiales.

Los nuevos funcionarios permanecerán en el cargo del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2013.

Deberan pagar por otro millonario laudo



■ El Legislativo tuvo que reinstalar a otro ex trabajador tras perder el caso

ROSARIO BAERÑO DOMÍNGUEZ

Deberá pagar laudo de dos millones 400 mil pesos el Congreso del estado a un ex trabajador sólo identificado como *Adrián*, que fue reinstalado en Control Presupuestal y que le ganó la demanda al Legislativo. Su abogado Jorge Rivero manifestó en entrevista con **EL OCCIDENTAL**: "Se perdió por ineptitud y por el desistimiento que hizo el Congreso en este caso, lo que se me hizo raro". Aunado a ello reveló que llevan 100 deman-

das laborales de ex empleados de la Secretaría de Desarrollo Humano, Secretaría General y Secretaría de Administración que interpusieron contra el Gobierno del Estado.

"El trabajador ha recibido amenazas directamente de la directora Jurídica (Raquel Álvarez) vamos a ver hasta dónde podemos llegar. Es muy lamentable que suceda esto a nivel estatal, cada cambio de administración es un corredero de gente y esos despidos cuestan. Este despido está en dos millones 400 mil pesos a la fecha de hoy", dijo el abogado.

Añadió: "Ahorita hemos recibido casi 100 demandas de la Secretaría de Desarrollo, donde dicen 'firmame tu renuncia porque necesitamos tu puesto para entregárselo a la gente que nos ayudó en la campaña'".

Adrián es trabajador basificado y es orden del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, que sea reinstalado y él fue despedido en la anterior Legislatura hace casi tres años y la anterior dirección de Asuntos Jurídicos no presentó nada de documentos a favor del Congreso, por el contrario se desistió, y esta dirección ac-

tual "tiene responsabilidad, sabía desde enero del caso y dejó correr sueldos caídos y ahí hay responsabilidad administrativa y patrimonial".

COBRAN DEL 20 A 30%

Dijo que el despacho jurídico que lleva el caso de este ex trabajador y otro más del Congreso y 100 de trabajadores del Gobierno del Estado, cobra del 15 al 20 y hasta 30% de lo que recibe el trabajador, pero aclara que no le cobran ni al principio ni durante, sino cuando le pagan y entonces "nosotros cobramos".

Niega Diputado desaparición de la Corett

Rechaza el diputado del PRI Trinidad Padilla López, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, que la Corett (Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra) vaya a desaparecer.

La Corett fue creada por decreto presidencial y "sólo otro (decreto) en sentido contrario podría desaparecer la dependencia; agregó que la nueva ley de regularización no incluye terrenos de carácter ejidal, sólo contempla los predios urbanos".

Respondió ante el señalamiento del diputado Jaime Prieto Pérez de que ha corrido el rumor de la desaparición de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett) a raíz del trabajo legislativo que se está realizando.

En sesión de la comisión presidida por el diputado José Trinidad Padilla López, y en presencia de los legisladores Idolina Cosío Gaona, Jaime Prieto Pérez, Nicolás Maestro Landeros y Juan Manuel Alatorre Franco, se dio

cuenta de la realización de los foros regionales para la socialización y el enriquecimiento del proyecto de Ley de Regularización de Predios Urbanos para el Estado de Jalisco.

El presidente de la Comisión comentó que los foros culminaron el pasado día 19 del presente mes, y en total se llevaron a cabo 13 en los municipios con mayor densidad de población y con un desarrollo urbano prominente. (Rosario Baerño Domínguez)

FOTO: RICARDO CHÁVEZ MORÁN



» EL DIPUTADO Trinidad Padilla López, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano.

“

Hay una mafia que secuestró al PAN y ello propició quedarse en tercer lugar después de las elecciones”

Enrique Alfaro

La mafia secuestró al PAN: E. Alfaro

■ Descarta el ex candidato a Gobernador que MC vaya en alianza con el blanquiazul en 2015

Está secuestrado por un “grupo de mafiosos” el PAN Jalisco que se vendió al PRI en las pasadas elecciones, manifestó Enrique Alfaro, quien descartó que Movimiento Ciudadano vaya en alianza con el PAN en el 2015, por el contrario, subrayó el blanquiazul irá con el PRD. “Con las mafias no voy ni a la esquina”, dijo tajante.

Subrayó que mantiene una amistad con el ex dirigente estatal Eduardo Rosales Castellanos y con el ex regidor de Guadalajara Jorge Salinas Osornio, pero no tiene acuerdos políticos con ellos.

“Eduardo (Rosales), Herbert (Taylor), (Jorge) Salinas, Emilio (González), todos los que me *achacan* como mis aliados políticos han dicho de manera directa y personal que ellos están en el PAN y que se quedan en el PAN, nada más les digo Eduardo es mi amigo, tengo una relación de años con él y con Jorge”, manifestó.

“Hay una mafia que secuestró al PAN y ello propició quedarse en tercer lugar después de las elecciones y que ahora están con sus migajas”.

Ellos —los panistas citados— han dicho que no están con Movimiento Ciudadano.

—“Con la mafia que secuestró al pan no vamos ni a la esquina”, precisó.

—¿Quiénes integran la mafia? Se le cuestionó, y respondió: “¡Uff! algunos de los que mencioné, muchos mafiosos, ya los conocen, quién dirige hoy el PAN son los *mercenarios* que se vendieron al PRI y están en una alianza con el PRD para 2015, les puedo decir una larga lista”.

Eduardo tiene otros proyectos en la junta académica y no hay ningún acuerdo en lo político con él asegurado.

NO IRÁ COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE

Aunque le gustaría ir como candidato independiente, no lo hará va respaldado por Movimiento Ciudadano “si esto significa darle ventajas a los partidos políticos para que nos ganen, es decir, si no está reglamentado que sea una contienda equitativa en todos sentidos en acceso a medios, en acceso a financiamientos, yo ya me he echado muchas muy injustas. Hoy estamos en condiciones de competencia mucho más equilibrada y no les vamos a dar ventaja en el 2015. Si no hay condiciones en ese sentido, en lo personal yo tengo muy claro que si soy candidato a algo, seré candidato por Movimiento Ciudadano”. (Rosario Bareño Domínguez)

■ Señala que contrato con Mafemar se formalizó un mes antes de lanzar la licitación

Alfaro advierte de intento del gobierno de implementar *outsourcing* en dependencias

■ Hace un llamado al gobernador para sancionar a "quienes están metidos en este mugrero"

■ DARIO PEREIRA

Hay un intento del gobierno de Jalisco por incrementar la contratación de servidores públicos mediante *outsourcing*, aseguró el ex candidato a la gubernatura Enrique Alfaro Ramírez, quien agregó que el intento de migrar a los trabajadores estatales del sector salud a este esquema —que no se concretó— mediante la empresa Mafemar "apesta a corrupción".

El pasado 1 de julio, los trabajadores del Seguro Popular en Jalisco fueron informados de que debían firmar un nuevo contrato de prestación de servicios con la empresa de subcontratación y no con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), lo que generó una fuerte oposición que culminó, ocho días después, con un cambio de postura por parte de las autoridades, quienes dejaron a criterio de los servidores públicos el adherirse a la opción propuesta o continuar

trabajando directamente para la administración estatal.

"Quiero hacer un llamado de atención al gobierno por la manera en que se está actuando en procesos administrativos que están generando la imagen de que hay quienes están haciendo negocios en el gobierno", expuso el también presidente de la organización Alianza Ciudadana.

Aseguró que con base en información obtenida vía transparencia, además de reportes periódicos, él y la organización Ciudadanos con Lupa —estuvo acompañado de Esteban Garaiz y el ex panista Iván Argüelles, integrantes de la misma—, detectaron irregularidades en la contratación de Mafemar S.A. de C.V., pues Mauricio Herrejón, uno de los socios de la empresa, aceptó que desde mayo se les comunicó que ellos llevarían la nómina del sector salud cuando fue hasta un mes después cuando se abrió formalmente la licitación.

Además, expuso Alfaro Ramírez, el 27 de junio el gobierno estatal emitió dos cheques (el 422804 y el 422805) a favor de la empresa por un millón 26 mil pesos y 20 mil 528 pesos, respectivamente, por concepto de "prestación de servicios técnicos y administrativos" y por la comisión correspondiente del dos por ciento; mientras que el 17 de julio se emitió el pago de la primera quincena a la empresa —por un monto de 174 mil pesos— por manejar la nómina de las 13 personas que aceptaron sumarse al *outsourcing*.

"Tiene que salir alguien a explicar esto y para mí es muy importante hacer un llamado a los trabajadores del servicio público de Jalisco para que se den cuenta de que esta es la punta de lanza de un intento por parte del gobierno para que este modelo de contratación de *outsourcing* se convierta en una constante", señaló Alfaro Ramírez.

Por ello, el ex alcalde de Tlajomulco hizo un llamado al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, para que "tome cartas en el asunto y sancione a quienes están metidos en este mugrero. Que no permita, si no tiene responsabilidad, que su gobierno quede manchado por la acción irresponsable de funcionarios de la administración estatal", de lo contrario, aseveró, Alianza Ciudadana podría buscar que se finquen responsabilidades incluso penales.

Finalmente lamentó que 153 empleados hayan sido despedidos del Seguro Popular y aseguró que Alianza Ciudadana les brindará asesoría legal gratuita.

Alfaro pide igualdad para candidatos independientes

El ex candidato a la gubernatura expresó que habrá que esperar a que se genere toda la reglamentación relativa a las candidaturas

independientes —ya aprobadas en el Congreso— para saber si fortalecerán el régimen democrático "o serán un simple adorno de discurso".

Durante el pasado proceso electoral, Alfaro señaló en reiteradas ocasiones la necesidad de que se contara con esta figura en la legislación jalisciense.

Dado que el Congreso del Estado, en conjunto con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) organizarán, a partir de la última semana de agosto, nueve foros de consulta —tanto en la capital como en el interior del estado— para definir las reglas de operación de las candidaturas independientes y de otras reformas en materia electoral, Alfaro Ramírez, aseguró que su grupo político pugnará por que quede estipulado en la legislación que los candidatos independientes puedan competir en condiciones de igualdad con los partidos políticos.

"Es tratar de defender dos cosas: que verdaderamente se abran las candidaturas ciudadanas, que no se pongan requisitos que sean inalcanzables (...) y lo segundo es el tema de la equidad, es decir, cómo le van a hacer los candidatos independientes o ciudadanos para poder acceder a recursos y medios de comunicación de manera equitativa con los partidos", indicó.

EN EL CASO MAFEMAR

Exige Alfaro limpia por corrupción

Enrique Alfaro, presidente de Alianza Ciudadana e Iván Argüelles y Esteban Garaiz de Ciudadanos con Lupa, pidieron al Gobernador del Estado echar abajo el contrato con la empresa de *outsourcing* Mafemar SA de CV porque apesta a corrupción, y lo lamentable es que se le pagan 177 mil pesos quincenales por manejar la nómina de 100 empleados. Además de que el titular del Seguro Popular señaló que no se llevarían a cabo acciones de represalias contra los trabajadores que se inconformaron, van 153 despedidos.

En rueda de prensa, solicitaron que el 14 de julio se dio a conocer que solamente 5% de los empleados eventuales del Seguro Popular optaron por el esquema de subcontratación vía esta empresa y pidieron se diga quién está detrás de la empresa y quiénes son sus dueños.

Sin embargo, el 17 de julio de emiten dos cheques a favor de Mafemar (los cuales son cobrados un día después): el primero, de tres millones 480 pesos, por el concepto de "Pago de la Comisión del 2% por la prestación de servicios técnicos y administrativos a través de la empresa de servicios humanos quincena del 1 al 15 de julio según contrato 85/13". El segundo, por 174 mil pesos, por el concepto de "Prestación de Servicios Técnicos y administrativos a través de la empresa de Servicios Humanos quincena del 1 al 15 de julio según contrato 85/13".

El 20 de julio, a pesar de las promesas de que no habría represalias, el grupo organizado de trabajadores temporales del Seguro Popular anunció que hay 153 trabajadores despedidos en esta dependencia.



» IVÁN Argüelles, Enrique Alfaro y Esteban Garaiz demandan la cancelación del contrato con la empresa de *outsourcing* Mafemar, que pretendía ser patrón de los trabajadores en Jalisco del Seguro Popular.

Iván Argüelles dijo que esto "huele a corrupción", mientras Alfaro enfatizó: "No huele, apesta a corrupción".

Subrayó: "Apesta a corrupción, alguien tiene que salir alguien a explicar esto y queremos hacer un llamado a los trabajadores del servicio público de Jalisco, a los trabajadores al servicio del Estado, que se den cuenta de que esta es la punta de lanza de un intento por parte del gobierno para que este modelo de contrata-

ción *outsourcing*, se convierta en una constante".

RUEDA DE PRENSA CON UN OREJA

A las instalaciones de Alianza Ciudadana donde se desarrolló la rueda de prensa llegó un empleado de la Subsecretaría de Asuntos del Interior, que depende de Secretaría General de Gobierno, que quiso entrar, argumentando que su función era dar co-

bertura a todos los sucesos políticos y sociales de Jalisco.

El responsable de Comunicación de Alianza Ciudadana le pidió que se retirara.

Alfaro le pidió al Ejecutivo estatal: "le digo Aristóteles Sandoval, al Gobernador de Jalisco, si él no está metido en esto, que tome cartas en el asunto y que sancione a quienes están metidos en este mugrero". (Rosario Bareño Domínguez)

Cuestionan outsourcing

Por Francisco de Anda

Señala Alfaro que 'apesta' la contratación de la empresa

(25 julio 2013).- La contratación de la empresa de outsourcing Mafemar por parte del Gobierno del Estado apesta a corrupción, denunció el presidente de Alianza Ciudadana, Enrique Alfaro Ramírez.

El ex candidato a Gobernador aseguró que esa empresa se creó ex profeso para darle servicio a la Administración de Jorge Aristóteles Sandoval, la cual pretende convertir en una constante el modelo de contratación bajo la figura de outsourcing.

"Esa empresa se creó para esto y queremos saber quién está detrás y creo que el señor (Antonio) Cruces (director del Seguro Popular), y el señor Aristóteles (Sandoval) y el señor (Ricardo) Villanueva (titular de Sepaf) tienen que darle una explicación a los jaliscienses de quién está detrás de esta empresa, que se creó en diciembre y que hoy está cobrando 177 mil pesos quincenales por manejar la nómina de menos de 100 empleados", señaló Alfaro Ramírez.

"No es un asunto que huelga a corrupción, es un asunto que apesta a corrupción".

El presidente de Alianza Ciudadana informó que hasta el momento se tiene el registro, de acuerdo con información oficial, de dos cheques emitidos en favor de Mafemar: uno por un millón 26 mil pesos y, otro, por 20 mil 528 pesos.

Recordó que esta empresa se creó en diciembre del 2012 y el 20 de junio fue contratada para brindar el servicio de "Consultoría contratación de la prestación de servicios técnicos y administrativos de apoyo a tareas diversas que desarrolla el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco. Contratación de la prestación de servicios técnicos y administrativos".

"Que no permita (el Gobernador), si no tiene responsabilidad, que su Gobierno quede manchado, una vez más, por la acción irresponsable de funcionarios de la Administración estatal", mencionó.

Por otra parte, Alfaro Ramírez señaló que, a pesar de que las autoridades se comprometieron a no actuar con represalias en contra de los trabajadores del seguro popular que se inconformaron con el modelo de outsourcing, a la fecha él tiene información de más de un centenar de despidos.

Adelantó que Alianza Ciudadana, con el apoyo de Ciudadanos con Lupa, recabará los documentos oficiales correspondientes para proceder jurídicamente.

El pasado 9 de julio, la Secretaría de Salud dio marcha atrás en la decisión de obligar a los 3 mil 500 trabajadores del Seguro Popular a firmar contrato con la empresa Mafemar y lo dejó a criterio del trabajador.

ASÍ LO DIJO

"Detrás de esto hay intereses económicos, lo denunciemos y le digo, de frente a los medios, a Aristóteles Sandoval, al Gobernador de Jalisco, si él no está metido en esto, que tome cartas en el asunto y que sancione a quienes estén metidos en este mugrero".

Enrique Alfaro
Presidente de Alianza Ciudadana

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 25 julio 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

Se lavan manos por inundación

Por **Mariana Jaime**

Intercambian acusaciones Arana y Vizcarra. Reemplazan tubo dañado como medida emergente en calle de Tonalá

(25 julio 2013).- Aunque reconocen que el colector que propició la inundación en Tonalá era insuficiente, ni el Alcalde priista, Jorge Arana, ni el ex Edil panista, Jorge Vizcarra, aceptan tener responsabilidad en esa obra.

Arana señaló que la obra realizada en el trienio del panista es deficiente, pues debieron introducirse dos colectores en la calle Emiliano Zapata y no uno.

"Aquí en esta zona dos puntos estaban prácticamente vencidos y tenían una capacidad ya de por sí reducida, que era 1.20 m el diámetro, (y se redujo a) 80 centímetros, porque estaban vencidos los tubos y todavía donde cruza la calle Zapata, uno de los tubos fue quemado por los vándalos", explicó Arana.

"La obra estuvo mal hecha y algunos decían que el 1.20 no daba con la calle, y está muy sencillo, hubieran puesto doble tubo".

Y es que la lluvia del lunes que afectó a más de 120 viviendas en el Centro de Tonalá dejó más de 100 damnificados y al menos 20 millones de pesos en pérdidas.

Por separado, Vizcarra enfatizó que aunque la obra no se hizo cuando él estaba al frente de la Alcaldía, sino en el interinato de Agustín Ordóñez, el proyecto era introducir tres colectores, uno por calle.

Ante ello, Vizcarra culpó a su sucesor, Antonio Mateos, y al actual Alcalde Arana por no dar seguimiento al proyecto integral en los cuatro años posteriores.

"Se hizo un estudio geohidráulico de toda la zona en donde, de acuerdo a los datos técnicos que arrojó ese proyecto, se tendrían que haber realizado tres colectores: uno exactamente en donde fue el problema, otro por la calle de Constitución y otro por la Juárez, con esto se eliminaría por completo el problema del alto flujo de agua que baja por estas avenidas", afirmó el ex Edil.

El director general del Siapa, Aristeo Mejía, visitó ayer la calle y explicó que la obra en ese punto debió tener dos colectores por el volumen de agua que corre bajo la vialidad.

Con apoyo del Siapa el tubo comenzó a cambiarse ayer y el titular del organismo indicó que esta semana estará listo como una medida emergente.

"Lo urgente es el desazolve de lo que está en el mismo tubo y obviamente estar vigilando para que no vaya a ocasionar un problema similar de lo que aconteció. En resumidas cuentas, en un par de días máximo, nosotros tenemos esto ya instalado, el día de hoy (ayer) instalamos los tubos y trataremos de que mañana (hoy) ya quede encofrado (...) para que lo proteja del paso vehicular".

■ Protección Civil determinó que existen condiciones para solicitar apoyo federal

Siempre sí: el gobierno del estado pide declarar zona de emergencia en Tonalá

■ Hay 8 viviendas con daños leves, 140 con afectaciones a menaje, 20 autos arruinados y 40 negocios dañados

■ ANALY S. NUÑO

A pesar de que el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz afirmó el pasado martes que no había condiciones para declarar zona de emergencia en Tonalá, la Secretaría General de Gobierno y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco solicitaron al gobierno federal la declaratoria con el fin de acceder a recursos para subsanar los daños provocados por la tromba que azotó el pasado lunes al municipio.

La decisión se tomó tras el diagnóstico realizado por Protección Civil que concluye que "hay elementos para hacer la solicitud para que haya una declaratoria de emergencia".

El secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, explicó que ayer se llenó el formato de solicitud en el que integran el reporte final de daños: ocho fincas con daños estructurales leves, dos de estas en construcción, 140 casas con afectaciones a menaje, 20 vehículos con pérdida total y 40 comercios con daños en los bienes de comercialización.

"La Unidad Estatal de Protección Civil está en comunicación con la Secretaría de Gobernación para que hagamos el trámite correspondiente. No hay una cuantificación, hay hasta el momento el diagnóstico de los daños y con este se hace el planteamiento y ya veremos qué tipo de apoyo

puede tener disponible la Secretaría de Gobernación", dijo Zamora Jiménez.

Explicó que los apoyos disponibles en caso de que sea admitida la declaratoria de emergencia son enseres, menaje, cobijas y material de construcción; es decir, no se espera recibir recursos económicos.

En cuanto a la obra deficiente en el colector de la calle Emiliano Zapata que provocó las afectaciones, Zamora Jiménez adelantó que la Comisión Estatal del Agua (CEA), el Sistema Intermunicipal para los Servi-

cios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) y Tonalá "están trabajando para hacer un diagnóstico de remediación a fondo del colector que fue prácticamente segado hace cinco años en un trabajo que redujo a la mitad de su capacidad, y ese colector tiene que volver a su capacidad para el desfogue suficiente del agua".

Zamora aseguró que no se tomarán acciones legales en contra de los responsables de las obras malhechas -el ex al-

calde panista Jorge Vizcarra y el actual presidente municipal, Jorge Arana- debido a que "no tiene ningún sentido mirar para atrás, hay que remediar el asunto".

Por su parte, el secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo Castelo, indicó que brigadas de la dependencia trabajan en coordinación con los municipios a fin de que a la brevedad se tenga el informe final de los daños causados por las intensas lluvias y se puedan definir los apoyos que el gobierno dará a las familias afectadas.

"Se está haciendo el levantamiento de daños en Tonalá y Tlaquepaque, vivienda por vivienda, para realizar un dictamen de daños. El objetivo es saber el número de viviendas afectadas y de menaje que se tendría que substituir. El objetivo es llevar el dictamen a evaluación del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo Estatal de Desastres", apuntó.

■ Se necesitan diagnósticos anuales de los arroyos, considera

Diputado exige atender con urgencia el problema de inundaciones en la ZMG

■ Juao Ríos

Todos los años se repite la misma tragedia. Las inundaciones causan estragos en distintos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), pero los gobiernos no hacen nada para remediarlo, critica el diputado del distrito 20, con cabecera en Tonalá, Nicolás Maestro, quien considera que los ayuntamientos metropolitanos deben actualizar cada año los diagnósticos y atender con urgencia esta problemática.

"Es un tema social y también las autoridades tienen culpa. Los que han construido las viviendas a pie de arroyo no han contemplado esto, van reduciendo el cauce del arroyo y las autoridades lo han permitido y no han regulado los asentamientos urbanos en estas zonas", indicó.

Maestro dijo que promoverá un acuerdo legislativo para hacer

un llamado al gobierno del estado y a los municipios, pues hay más arroyos que presentan problemas en varios municipios y en toda la ZMG.

Añadió que los habitantes de Tonalá temen por el riesgo de otra tormenta y más inundaciones: "Es un asunto que debe atenderse de forma inmediata, si no lo hacen ahorita, imagínense si hoy por la tarde vuelve a caer otra igual (a la registrada el lunes), el problema que vamos a tener va a ser peor, porque están dañados los arroyos y las vialidades. La calle Zapata está destrozada totalmente, la calle Juárez, todavía siguen circulando los vehículos en un solo sentido de oriente a poniente. Urge que se atienda".

Y anticipó, por lo pronto, una hecatombe vehicular en los días de mayor movimiento comercial: "Simplemente el jueves y do-

mingo con estas dos calles que se cierran se va a generar el caos vial, en la cabecera municipal. El problema tiene que analizarse con estudios técnicos, sobre todo estudio geológico, para ver la cantidad de agua pluvial que va por el arroyo. Hacen falta dos o tres colectores que disminuyan la cantidad de agua que corre".

Explicó que en Tonalá la problemática de las lluvias afecta cada año a colonias como El Rosario, Loma Dorada 20 de Noviembre y el parque de la Solidaridad.

"Por eso se requiere un estudio de muchas dependencias y que el gobierno federal nos ayude. Se requiere un estudio muy a detalle. Esos arroyos se fueron reduciendo por las colonias y calles y dejaron espacios muy pequeños y el agua busca su cauce natural, entre más se reduzcan seguirá la problemática", concluyó.

■ AARÓN ESTRADA ESPINOZA

La Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) cancelará el apoyo mensual de tres mil 682 pesos a 13 pescadores de la laguna de Cajititlán que también son funcionarios públicos del gobierno de Tlajomulco y a uno más que labora en esta Secretaría.

El argumento es que se trata de un asunto de "ética y moral, porque el recurso va especialmente dirigido a la gente que no tiene una actividad en concreto para generar este ingreso", indicó el titular de la Secretaría, Héctor Padilla Gutiérrez.

El secretario precisó que a partir del día último del mes se cancelarán las cuentas de estos 14 pescadores, entre ellos un funcionario de la propia Seder, quien también cobró el primer mes de este apoyo por ser pescador afectado por la contaminación de la laguna de Cajititlán.

"Se va a cancelar la siguiente emisión para ellos y ojalá puedan tener una actitud de reintegro, porque el recurso no se retira, sino que se destinará a las mismas cooperativas en el mejoramiento de la actividad pesquera para ellos", afirmó.

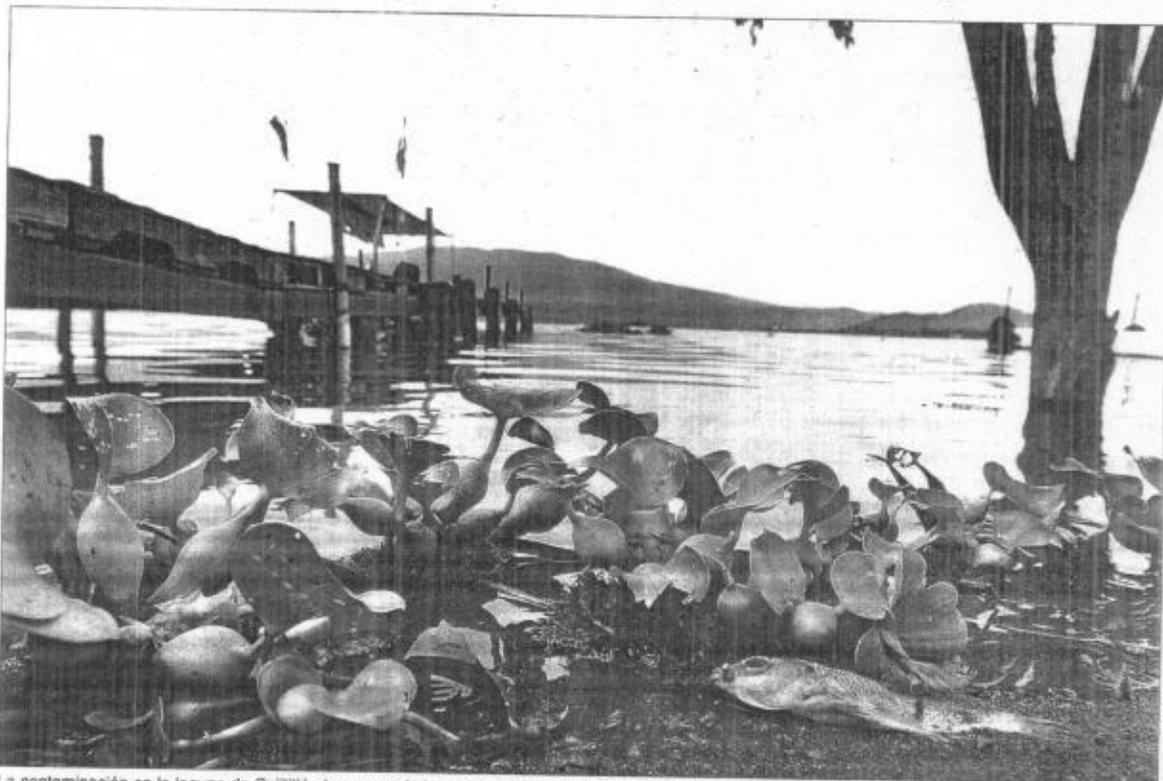
Aunque reconoció que el cobro de este subsidio por parte de los funcionarios pescadores no es ilegal, calificó esta acción como lamentable por el "hecho de que de repente aparezca gente que tiene un buen empleo dentro de este subsidio".

Además, añadió: "sólo van por unos pesos, que son importantísimos para la gente que no tiene ningún ingreso, entonces esa es la cuestión, no tanto de crítica, sino de ética".

Aseguró que la cancelación de este subsidio para estos 14 funcionarios que también son pescadores ante la Sagarpa no generará controversia alguna, ya que "el recurso está bien dirigido a la gente que no tiene empleo, posibilidad de ingreso y hay gente que tiene empleo, y pues

■ Es un asunto ético y moral, el apoyo es para quienes no tienen otra fuente de ingreso, indica

La Seder cancela los apoyos para los funcionarios pescadores de Cajititlán



La contaminación en la laguna de Cajititlán ha mermado la pesca ■ Foto Arturo Campos Cedillo

no tienen derecho al apoyo".

Padilla Gutiérrez, reconoció que estos cheques a funcionarios pescadores se expidieron porque la Seder y el ayuntamiento de Tlajomulco "no cruzamos información sobre el padrón de beneficiados", sino que fue hasta la publicación de este diario (*La Jornada Jalisco*, 20

de julio) cuando se identificó a los funcionarios pescadores.

Sobre la solicitud que hiciera Ismael del Toro a sus funcionarios para que destinen ese recurso a los pescadores de Valencia, el titular de la Seder indicó que es "una buena decisión del presidente", sin embargo, "lo correcto sería que lo reincorporen a la

misma partida, porque para la presa de Valencia hay que hacer un esfuerzo adicional, como lo hace el gobierno del estado".

Asimismo, mencionó que esa misma actitud ética la debería de tomar Movimiento Ciudadano, partido que promovió este apoyo desde el Congreso del Estado, el cual "pregona la justicia y

legalidad y sería bueno que las hicieran valer".

Mientras tanto, la Seder investiga a otros tres pescadores que al parecer son funcionarios del ayuntamiento de El Salto y uno de la misma Secretaría, a quienes, de comprobarse que están en la nómina pública, se les cancelará el subsidio.

■ ANALY S. NUÑO

El gobierno del estado signará un convenio con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para trabajar conjuntamente en tres ejes fundamentales: capacitación, preparación técnica y orientación para adecuación de leyes.

Tras sostener una reunión a puerta cerrada, autoridades de seguridad pública y justicia del estado con representantes de la oficina contra la droga y el delito de la ONU, el secretario general de gobierno, Arturo Zamora Jiménez, señaló que durante esta reunión se expusieron temas en los que autoridades estatales les

■ Funcionarios estatales recibirán capacitación y asistencia técnica

Gobierno estatal y ONU firman convenio de colaboración en materia de seguridad

gustaría tener colaboración con ONU para asistencia técnica.

"Habremos de suscribir un convenio que tendrá como objetivo llevar a cabo procesos de actualización y capacitación en diferentes rubros, como en el tema de tecnología para la identificación de delincuentes e investigación para ver de qué manera con el uso de la tecnología esta-

remos tutelando de manera más intensa los derechos humanos de las personas que están sujetas a procedimiento", expuso.

Explicó que en el tema de la adecuación de leyes, se pretende analizar la forma en que Jalisco puede armonizar sus leyes con leyes de otros países a fin de respetar el Convenio de Palermo, tratado multilateral en contra del

crimen organizado transnacional, la trata de personas y el tráfico ilegal de armas, el cual suscribió México en 2010.

En cuanto a la capacitación, refirió que está se otorgará a distintas instancias gubernamentales de seguridad sin costo alguno por parte de la ONU.

Detalló que dicha capacitación se concentrará en temas

como: investigación de delitos; criminología; detección de sustancias prohibidas y procedimientos penales que se tienen que llevar a cabo.

Durante la reunión que se realizó en Palacio de Gobierno, estuvieron presentes el fiscal central, Rafael Castellanos; la fiscal de Reinserción Social, Marisela Gómez Cobos; la fiscal de Derechos Humanos, Lizeth Hernández; el comisionado de Seguridad Pública del estado, Alejandro Solorio Aréchiga; representantes de áreas técnicas de la Fiscalía General así como los integrantes del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública

No más muertes por accidentes viales

■ En breve entrará en vigor y será necesario hacer los reglamentos respectivos, detalló de visita en **EL OCCIDENTAL**, el secretario Mauricio Gudiño Coronado

José MENDOZA y ROSARIO BAREÑO

La nueva Ley de Movilidad contiene herramientas con las cuales a mediano plazo reducirán significativamente las muertes provocadas por accidentes vehiculares, que en la actualidad es una de las principales causas de decesos, afirmó el titular de la Secretaría correspondiente, Mauricio Gudiño Coronado, quien considera que los avances a largo plazo podrían disminuir hasta en un 70% en los próximos 10 años, como ha ocurrido en otras ciudades y países que han adoptado medidas similares.

En la Mesa de Redacción de **EL OCCIDENTAL**, el funcionario dijo que esta misma semana podría publicarse la nueva Ley y a partir del día en que aparezca en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, se tiene de plazo tres meses para que el Ejecutivo Estatal elabore los reglamentos respectivos y se tenga, entonces, completo el marco normativo de la materia.

En el diálogo con el director Javier Valle y funcionarios de esta casa editora, ratificó que las penas inmutables establecen sanciones de 9 a 12 mil pesos de multas a quien conduzca con .50 miligramos de alcohol por 100 mililitros de sangre y por arriba de los .80 miligramos será arresto de 12 hasta 36 horas. El "Torito" se podría ubicar en las instalaciones zapopanas de la "La Curva" aunque no está definido.

Las pruebas para detectar a conductores bajo los influjos del alcohol o drogas serán de forma aleatoria y a quien se niegue a "soplar" en el aparato también se sancionará.

Con el propósito de reducir la mortalidad por accidentes de tránsito, el Secretario de Movilidad ins-

taló el día de ayer el Comité Estatal de Seguridad Vial, cuya finalidad es generar políticas públicas que coadyuven con este fin.

Comentó que el objetivo general del Comité es "generar y fortalecer las políticas públicas tendientes a disminuir la morbilidad y mortalidad de las lesiones no intencionales generadas por accidentes de tráfico, estableciendo los criterios de las acciones de prevención y capacitación para permear las medidas de seguridad vial en el estado".

Este Comité nació por recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para que a través de comités multidisciplinarios se genere una agenda común de políticas en materia de seguridad vial, en el entendido de que ésta no sólo se garantiza con medidas coercitivas, sino sobre todo con acciones preventivas a través de una cultura vial.

Por ello, dicho Comité abordará como su agenda de trabajo, además de las campañas de cultura vial que sean necesarias, aspectos como la homologación de la señalética en la zona metropolitana, la implementación de rampas para discapacitados, una política única de estacionamientos para personas con capacidades diferentes, y establecerá factores de riesgo entre ellos, el uso del cinturón de seguridad y de silla portainfantes, el combate tanto a la combinación alcohol y volante como al exceso de velocidad, el uso de cascos por parte de motociclistas y evitar los distractores, por ejemplo, el celular al momento de ir al volante.

TECNOLOGÍA CONTRA CORRUPCIÓN

El titular de Movilidad está seguro que los casos cada vez más crecientes de corrupción entre los policías viales se resolverán con la tecnología. En estos



MAURICIO Gudiño, en reunión con los directivos de esta casa editora, encabezados por el director, licenciado Javier Valle Chávez.

hechos juega un papel muy importante las denuncias ciudadanas a través de las redes sociales y en consecuencia la acción inmediata del comisario de la Policía Vial. Adelantó que por instrucción del Gobernador Jorge Aristóteles se empezará a contratar mujeres en la policía vial para asegurar un mejor comportamiento.

Con la nueva ley quedan bien reguladas las multas electrónicas "fotoinfracción", que en la ley anterior no existían, esto nos permitirá avanzar en este tema, incluso se podrán instalar en la ciudad muchas más cámaras para regular el exceso de velocidad en automovilistas.

TRANSPORTE

A partir de noviembre cuando se cuente con el reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado se empezará a concursar las nuevas concesiones y nuevas rutas del transporte. La concesión tendrá un periodo de 5 a 10 años y los transportistas estarán obligados a que todas sus unidades sean nuevas. En el momento que se dé la concesión se incluirá el contrato de calidad para obligar al concesionario a cumplir.

Destacó que en el asunto de la indexación de la tarifa es relevante sobre todo porque la Comisión de Tarifas determinará la no sólo para el transporte público, sino para taxis, grúas y camiones de carga.

Aclaró que la tarifa indexada entrará en vigor una vez que se cuente con el sistema de prepago, pero la gran ventaja expuso es que servirá lo mismo para el tren eléctrico, macrobús que el transporte común.

Se comprometió a que en breve se enviará al Congreso del Estado la iniciativa de decreto para crear el Instituto de Movilidad del estado, que fusionará los organismos CEIT y OCOIT.

“

Generar y fortalecer las políticas públicas tendientes a disminuir la morbilidad y mortalidad de las lesiones no intencionales generadas por accidentes de tráfico” es el objetivo de la nueva ley

Mauricio Gudiño Coronado
secretario de Movilidad

CUENCAS DE SERVICIO

En cuanto a los "mototaxis", explicó que en la ley pasada ni la actual, que se acaba de autorizar, no existe tal figura, hoy funcionan por el amparo otorgado por una instancia jurisdiccional (TAE), sin embargo la norma técnica definirá cómo serán las unidades y como operarán.

Serán unidades que se manejen por concesión bajo la figura de "cuencas de servicio" y servirán como rutas alimentadoras.

Niegan que desaparecidos tengan vínculos con el crimen



LAGOS DE MORENO. Los manifestantes llevaron pancartas con consignas y las imágenes de los jóvenes desaparecidos.

Decenas de personas, entre ellas familiares de los seis jóvenes cuyo paradero es desconocido, se manifiestan en la plaza principal

"Basta de mentiras", fue una de las demandas plasmadas en las pancartas de los manifestantes que se reunieron la tarde de ayer en el jardín principal del municipio de Lagos de Moreno, donde desaparecieron seis jóvenes en dos distintos hechos entre el 6 y 7 de julio pasados. Quienes protestaban — más de 50 personas — lamentaban las declaraciones de las autoridades, que presumían que los muchachos, de entre 18 y 22 años de edad, tenían nexos con el crimen organizado.

"Vivo se lo llevaron, vivo lo queremos", señalaba otra pancarta. Los muchachos desaparecidos son Ángel de Jesús Rodríguez Hernández, de 19 años; Eduardo Ramírez Hernández, de 21; Daniel Armando Espinoza Hernández, de 22; José Gerardo Aguilar Martínez, de 18; Marco Antonio Ramírez Cárdenas, de 19; y Christian Ávila Cardona, de 18 años. El

sábado 6 de julio salieron a reuniones con amigos y no los volvieron a ver.

"Cuando son ricos son víctimas, cuando son pobres son delincuentes", se leía en la cartulina que sostenía un joven. La madre de José Gerardo, María del Carmen Martínez González, manifestaba en su voz la desesperación por la desaparición de su hijo, quien no andaba en malos pasos, aseguró: "A mí me duele que hayan dicho que están en hechos delictivos, que no nos hagan más daño, si no nos han dicho algo certero, ¿por qué lo mencionan?".

"No juzgues sin conocer", decía una más. José Gerardo era trabajador; panadero de profesión, le tocaba descansar el domingo que desapareció, recordó María del Carmen: "Tenía ganas de salir a distraerse y lo hacía cada 15 días, entre semana iba a jugar fútbol, nosotros lo acompañábamos, o

sea, no era de andar en la calle".

"No fabriquen culpables", sentenciaba otro letrero. Ana Teresa Hernández Rodríguez, madre de Ángel de Jesús, exigió que con pruebas sostuvieran las autoridades sus señalamientos: "A mí que me lo demuestren, a mí que me demuestren que mi hijo es un delincuente, con fundamentos que a mí me convenzan".

"La seguridad es su responsabilidad", demandaba otra leyenda. José Luis Becerra Mendoza, uno de los habitantes de Lagos, quien se sumó a la marcha, mostró empatía por las demandas de la multitud: "Lo que pasa es que son pocos policías, pa' un pueblo como Lagos, se necesita lo triple de la policía que hay". Dijo que además les falta preparación para poder realizar su trabajo. Otra lugareña, Marisela, convino en que el pueblo está falto de seguridad, además de que hay poca capacitación en los elementos para poder proteger a la población.

"Si no pueden, renuncien", se exigía en una pancarta más. María Esther Espinoza, una manifestante, reclamó la poca acción de las autoridades, quienes, de no

ser por la presión, no los hubieran recibido: "A la gente se se la están llevando para tragársela, porque eso es lo que están haciendo. Si se llevan a la gente de ellos (los políticos) los buscan hasta debajo de las piedras".

"Primero la seguridad, después está la feria", reclamaba un letrero más. Las fiestas en Lagos de Moreno comenzaron, y el alcalde, Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, quien antes presumió que las desapariciones de los jóvenes se debían a que había vínculos con delincuentes, no salió de la Presidencia ni pudo atender a los medios; decían en Comunicación Social que por diligencias pendientes, tanto de organización de la feria — justificó un empleado —, como por atención a empresarios que llegaban a invertir en una procesadora de carne para una cadena de comida rápida que vende hamburguesas — argumentó otro—. El secretario de Seguridad, Juan Carlos Rodríguez Rizo, tampoco tuvo tiempo para informar qué hace la autoridad municipal ante la demanda de vigilancia.

Debido a que se han detectado diversas irregularidades en la forma en que fueron contratados los servicios operativos por parte del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011 (Copag), la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) no pagará ni un centavo de los 500 millones de pesos que se deben a proveedores en tanto no sean fiscalizados todos los contratos.

Así lo advirtió el subsecretario de Finanzas, Héctor Pérez Partida, quien explicó que la actual administración está realizando una revisión a detalle de los contratos y facturas que entregó el anterior gobierno encabezado por el panista Emilio González Márquez para justificar los gastos que se hicieron con motivo de la justa deportiva.

Las irregularidades se detectaron en los contratos con proveedores de alimentos, transporte, publicidad, renta de autobuses y vehículos, viajes, de las ceremonias de inauguración y clausura, contratación de grupos musicales e intermediarios; es decir, son gastos que no se catalogan como inversión, por lo que no pueden ser liquidados con recursos del crédito por 2 mil 439 millones de pesos que se adquirió durante los últimos meses de la administración de Emilio González para cubrir adeudos generados por la celebración de los Juegos Panamericanos.

"Son gastos que están sujetos a revisión, se está revisando de manera muy cuidadosa para ver quién los autorizó, cuál es la dependencia responsable, si hubo contrato o no hubo, porque en muchos casos no hay ni contrato; entonces, evidentemente todo lo que no esté bien documentado no va a ser pagado. Cualquier crédito de largo plazo tiene que ser utilizado única y exclusivamente a inversión pú-

La Sepaf congela los pagos de los contratos con proveedores de los Juegos Panamericanos

■ Por no tratarse de inversión, las deudas no podrán liquidarse con el crédito de \$2 mil 439 millones



El boquete financiero que dejaron los Juegos Panamericanos 2011 asciende a 6 mil millones de pesos. En imagen, la inauguración de la justa deportiva

■ Foto Héctor Jesús Hernández

blica; no se puede utilizar para pagar gasto corriente", expuso el funcionario.

Pérez Partida detalló que estos adeudos con proveedores fueron reportados por "diferentes organizaciones que intervinieron en los Juegos Panamericanos", por tal motivo se está poniendo énfasis en la revisión de la documentación, pues incluso ante la Sepaf se han presentado para exigir su pago personas que a su vez fueron contratadas por algu-

nas de las empresas acreedoras, y al revisar los contratos que presentan como prueba, se han detectado diferencias con los que entregaron las compañías contratadas por Copag.

En cuanto al boquete financiero que dejaron los Juegos Panamericanos en las finanzas del estado, el subsecretario refirió que éste asciende a 6 mil millones de pesos debido a que se "gastó más de lo que tenían", por lo cual será insuficiente el

crédito por 2 mil 400 millones de pesos.

"El desbalance financiero se generó porque se estuvo gastando por arriba de los ingresos que percibía el gobierno del estado, son gastos fundamentalmente de operatividad, como en este caso de los Panamericanos, hay mucho gasto que no es de inversión", apuntó.

Pérez Partida explicó que la mayor parte del dinero se usó en gasto corriente y sólo una tercera

parte en infraestructura, como estadios u obras viales; indicó que no hay claridad de la forma en que se utilizaron los recursos debido a que las erogaciones se realizaron a través de diferentes dependencias y organizaciones.

Es decir, "fue un gasto muy disperso, no hubo una unidad que controlara el ejercicio de ese tipo de gasto, por eso se va a hacer una auditoría, precisamente para darle mayor claridad al manejo de esos recursos".

■ ANIBAL VIVAR GALVÁN

Se concretaron los primeros cambios en el organigrama del Instituto de Transparencia e Información Pública (Ite) del estado de Jalisco luego de la llegada de la nueva presidente, Cinthya Patricia Cantero Pacheco, quien precisó que estas modificaciones se realizaron tras un análisis de los perfiles de quienes ya laboraban en el organismo.

"Como les comenté cuando llegué, iba a estar evaluando el trabajo o la operatividad del Instituto y consideré pertinente hacer algunos ajustes y son los que ahorita están en proceso. Son

■ No habrá áreas que se queden sin personal, promete la nueva titular

Cinthya Cantero consume los primeros cambios en el organigrama del Ite

áreas importantes en donde se están haciendo los movimientos. Son importantes para la operación de la institución". Descartó que con los cambios autorizados por el Pleno del Ite se vaya a dejar alguna de las áreas sin personal.

Con los nuevos nombramientos se definió quién ocupará la Secretaría Ejecutiva, que estaba a cargo de la ex directora jurí-

dica, Marisela María del Rosario Valle Vega, quien se encontraba en el cargo de manera temporal debido a que José Miguel Ángel De la Torre Laguna fue removido del cargo para realizar una investigación interna que todavía está en proceso.

Desde el próximo 1 de agosto el titular de esta área será Miguel Ángel Hernández Velázquez, mientras que

la Dirección de Planeación y Gestión Administrativa será ocupada por Andrea Zarzoza Codocero, quien estará en este cargo en sustitución de Diana Vera Álvarez, quien desde el mes entrante será la nueva titular de la Contraloría; además, en la Dirección Jurídica fungirá como responsable Alberto Contreras Prado.

También se aprobaron los

cambios en el área de Recursos Humanos, que será dirigida por Mariana Herrera Jiménez, y en la Coordinación de Investigación, que será ocupada por Rigoberto Silva.

Cantero Pacheco indicó que en el caso de algunos nombramientos habrá un periodo de prueba con la intención de conocer el trabajo de las personas y evaluar el desempeño de los trabajadores.

Indicó que esto permitirá también que la permanencia de los funcionarios del Ite pueda ser valorada por el consejo y, en caso de que se requiera, se podrán hacer algunas modificaciones de nueva cuenta.

No hay dinero.- GDL

Por Fernanda Carapia

Aduce Municipio no contar con dinero para indemnización de mujer baleada

(25 julio 2013).- El Ayuntamiento de Guadalajara no tiene dinero para cubrir la indemnización de 20 millones de pesos que le impuso el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) a favor de Angélica Rodríguez Luévano, por lo que ya dio aviso al órgano judicial de la imposibilidad de pago.

"Es una imposibilidad que se le está manifestando al Pleno del Tribunal haciéndole ver que jurídicamente no es posible cumplir (la sentencia), la partida presupuestal que se tiene destinada para ese fin (pago de indemnizaciones) no tiene recursos, está agotada", explicó Javier Salas, director Jurídico de lo Contencioso del Ayuntamiento tapatío.

"No es un recurso para impugnar la sentencia, sino en contra del requerimiento que se le hizo al Ayuntamiento 'no puedo yo cumplir, tengo este impedimento y se le está exhibiendo las partidas".

La sentencia de pago, que además incluye otorgarle a Rodríguez Luévano una casa de más de 200 metros cuadrados, un vehículo adaptado, una silla de ruedas todo terreno y garantizar la educación de sus hijas, se emitió en el 2011, pero debido a varios recursos para apelarla es hasta esta Administración que se está exigiendo el pago.

El Municipio presentó la imposibilidad jurídica de pago a principios de julio, antes de que el TAE saliera de vacaciones

Rodríguez fue agredida, junto con otros amigos, por un policía quien, en estado de ebriedad y en su día de descanso, disparó en su contra. Una de las balas provocó que quedara parapléjica.

Como parte de los acuerdos para la reparación del daño, Rodríguez Luévano fue empleada en el Ayuntamiento tapatío, pero no recibió la indemnización correspondiente, por lo que demandó en el 2009.

Trágico

Angélica estuvo en el lugar y momento equivocado

2005

Octubre. Jorge Alberto Carmona Martínez, ahora ex policía tapatío, en estado de ebriedad y en su día de descanso, disparó con una pistola propiedad del Ayuntamiento, en contra Angélica Rodríguez Luévano y un grupo de amigos, luego de que ésta se negara a tener relaciones sexuales con él.

2009

Marzo. La Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió una recomendación y exigió la reparación del daño al proyecto de vida de Rodríguez Luévano y la indemnización correspondiente.

La mujer ingresa a la nómina del Municipio, pero no recibe indemnización, por lo que demanda ante el TAE el pago de ésta.

2011

El Tribunal emite sus sentencia y obliga al pago de 20 millones de pesos, así como dotarla de casa, vehículo, una silla de ruedas especial y el pago de la educación a sus hijas.

2013

Julio. Al exigirle el cumplimiento de la sentencia, tras varias apelaciones y recursos, el Municipio manifiesta su imposibilidad de cubrir el pago debido a que no cuenta con dinero para hacerlo.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 25 julio 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

Plantean AN y PRD gobierno de coalición

Por **Maribel Ibarra**

Formalizan senadores su reforma política. Impulsan propuesta al margen del Pacto; la respaldan panistas cercanos a Cordero

(25 julio 2013).- MÉXICO.- Senadores del PAN y el PRD presentaron ayer ante la Comisión Permanente su iniciativa de reforma política que propone crear la figura de gobierno de coalición.

La propuesta resalta la necesidad de la cooperación entre Ejecutivo y Legislativo para concretar acuerdos sobre la agenda de Gobierno en beneficio del País.

"Conforme la pluralidad se ha hecho una realidad palpable, el presidencialismo se ha ido debilitando y el Parlamento se ha vuelto un interlocutor fortalecido con capacidad, incluso, de ejercer poder de chantaje y de parálisis al Gobierno.

"La cooperación entre el Ejecutivo y el Legislativo depende fundamentalmente de la capacidad del primero de tejer acuerdos frente a la pluralidad del segundo. Si se busca garantizar la funcionalidad democrática, debe reconocerse que estos acuerdos no pueden ser circunstanciales o meramente coyunturales, sino que dependen, en gran medida, del diseño de una estructura de incentivos que permita compartir los logros y repartir los costos que conlleva el ejercicio del poder", indica el documento.

La iniciativa -que tiene aval de 20 senadores panistas cercanos a su coordinador, Ernesto Cordero, y que fue elaborada fuera del Pacto por México- también propone la segunda vuelta para elegir Presidente, gobernadores, Jefe de Gobierno y Alcaldes, cuando ninguno de los contendientes logre más de 50 por ciento de los sufragios.

"El fortalecimiento de un sistema de tres partidos ha conllevado la división cercana a tercios del electorado. Esto ha provocado que el Presidente gobierne con una mayoría relativa de los votos, pero con la mayoría del electorado concentrado en la oposición.

"Este resultado no sólo introduce un problema de legitimidad a la elección presidencial, sino que genera un problema de coordinación con el Poder Legislativo", explica el documento.

Precisa que en la segunda vuelta contenderían los dos candidatos que hayan obtenido la mayoría relativa.

Además, la reforma diseñada por la oposición busca acotar al titular del Ejecutivo federal con la creación de la figura del Jefe de Gabinete, quien sería ratificado por el Congreso y tendrá atribuciones para sustituir al Presidente en ausencias temporales, presentar iniciativas de ley y coordinar el gabinete, cuyos integrantes serían ratificados por el Legislativo.

CONTROL DE GASTOS

También sugieren modificar el régimen de fiscalización del gasto electoral y que el rebase de topes de financiamiento de campañas sea causal de nulidad de la elección y pérdida de registro.

El Senado definirá a qué comisiones se turnará la iniciativa.

Proyecto

La iniciativa de reforma electoral que senadores de oposición presentaron ayer ante la Comisión Permanente, incluye:

- Establecer los gobiernos de coalición
- Segunda vuelta para elegir Presidente, Gobernadores y Alcaldes
- Elimina el fuero, incluido el Presidente de la República
- Crear la figura de Jefe de Gabinete, ratificado por el Congreso
- Ratificación del gabinete por el Legislativo
- Reelección de legisladores y alcaldes
- Desaparición de poderes en los estados
- Nulidad de comicios por rebasar tope de gastos de campaña
- Fiscalización en tiempo real de gastos de campañas
- Crear la Ley de Propaganda Gubernamental.
- Nueva ley que garantice el derecho de réplica

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 25 julio 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

Resiente otro desaire iniciativa de Madero

Por Leslie Gómez y Mayolo López

(25 julio 2013).- MÉXICO.- Como ocurrió el martes pasado con los senadores, los diputados del PAN desairaron ayer la reunión convocada para conocer la propuesta de reforma energética que empuja la dirigencia nacional del blanquiazul.

A las 18:30 horas, una hora después de la cita, sólo había alrededor de 20 de los 114 integrantes de la bancada panista.

No asistieron el líder de la fracción, Luis Alberto Villarreal, ni el presidente del PAN, Gustavo Madero.

Tampoco se apareció el ex Secretario de Energía, Jordy Herrera, quien el martes explicó la propuesta a los senadores.

Buena parte de la fracción panista en San Lázaro está inconforme porque el dirigente nacional de su partido, Gustavo Madero, anunció la propuesta energética sin consultarlos.

Ayer, diputados que estuvieron en el encuentro privado confirmaron que las críticas son a las formas utilizadas por la dirigencia, más que al proyecto de reforma.

Durante la presentación, la semana pasada, Madero se hizo acompañar por los coordinadores parlamentarios, el diputado Luis Alberto Villarreal, y el senador Jorge Luis Preciado.

La iniciativa que impulsa la dirigencia del PAN busca reformar los artículos 25, 26 y 27 de la Constitución para permitir el otorgamiento de concesiones a capital privado para la exploración, explotación, transportación y distribución de hidrocarburos.

A la presentación que hizo el diputado Rubén Camarillo asistieron sus compañeros Ricardo Anaya, Alfredo Rivadeneyra, Alicia Ricalde, Juan Cáceres, Marcos Aguilar, Germán Pacheco, Luis Miguel Ramírez, Erick Marte, Jorge Sotomayor, Víctor Fuentes, Carlos Ángulo, Fernando Rodríguez Doval, Elizabeth Yáñez, Víctor Serralde, Verónica Sada y José González Morfín, entre otros.

Algunos criticaron que la iniciativa petrolera no incluya nada sobre energías renovables.

A la exposición que el martes hizo Jordi Herrera asistieron 10 de los 38 senadores panistas.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 25 julio 2013

Pues con eso de que la grilla está parada, quien dio la nota es nuestro H. Instituto de Transparencia: se confirmaron los nuevos nombramientos es en el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Quedó lista toda la estructura y la operación que acompañará a la nueva presidente Cynthia Cantero. De entrada, sorprende un nombramiento, el de Miguel Ángel Hernández Velázquez, quien fungirá como secretario ejecutivo, una de las posiciones más importantes en el organigrama del ITEI. Hernández Velázquez, quien se encargaba de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, asumirá el cargo el próximo primero de agosto. Sin embargo, hay una manchita en su currículum: reprobó el examen realizado por el Congreso para elegir al presidente del ITEI, sacó 49 cuando el mínimo aprobatorio era de 80 para competir por la cabeza del órgano estatal de información pública. A pesar de estos resultados en el examen, en el IEPC se expresan muy bien de su compañero y avalan enteramente su perfil para ocupar este nuevo puesto en el ITEI. Vamos dándole el beneficio de la duda.

—0—

Pues, Enrique Alfaro, puede bautizar esta semana en términos bíblicos: te negaré tres veces antes del amanecer. El presidente de Alianza Ciudadana y ex candidato a la gubernatura por Movimiento Ciudadano, ha ido de entrevista en entrevista, en rueda de prensa y en redes sociales, diciendo que con la actual dirigencia estatal del PAN no existe ninguna posibilidad de entendimiento. Si alguien soñaba con una alianza entre panistas y alfaristas, tal parece que esa opción no aparece en el horizonte para Enrique Alfaro. Aunque, ha reiterado que los "panistas buenos" tienen las puertas abiertas en su proyecto, pero que nunca con "la mafia que controla al PAN Jalisco". Lo cierto es que ayer, en la rueda de prensa que dio Enrique Alfaro para denunciar la "subcontratación" en la Secretaría de Salud, pudimos ver a Iván Argüelles, ex presidente del PAN y alfarista converso, como orador a un ladito del ex alcalde de Tlajomulco.

—0—

Y siguiendo con Alfaro, ayer en conferencia de prensa arremetió severamente contra el mecanismo de "subcontratación" de la Secretaría de Salud en materia de Seguro Popular. Incluso, hizo un llamado al gobernador a resolver la situación y dar explicaciones al respecto. Tal parece que Alfaro no está dispuesto a dejar pasar ninguna, todas las vas a reclamar y difícilmente se callará alguna contra el Gobierno del Estado.

—0—

El que todavía no abre fuego contra Enrique Alfaro es el presidente estatal del PRI, Hugo Contreras. No importa que Alfaro ya parezca en campaña (o eso dicen algunos) y ande en su "política de la buena", el presidente del PRI no quiere ni mencionarlo. Por el contrario, dice que la mejor forma de ganar elecciones es a través de "buenos gobiernos y administraciones responsables". ¿Con eso bast

El nombre de efecto mariposa viene del proverbio chino que dice: "El simple aleteo de una mariposa puede cambiar el mundo". Dentro de la teoría del caos el efecto mariposa fue acuñado por el meteorólogo Edward Loren, quien sostuvo que el más mínimo cambio en un sistema puede provocar que el sistema evolucione hacia condiciones inesperadas. Una ciudad es un sistema complejo en donde una pequeña corrupción o una mala decisión pueden repercutir años después en otro punto de la ciudad. El caso más claro de esto es el famoso "agujerito" que provocó el derrame de gasolina en las explosiones del 22 de abril. (Si el "agujerito" fue o no la única causa es un tema que nunca quedó suficientemente esclarecido; existe la versión testimonial de que desde la planta de Pemex se derramó gasolina intencionalmente). Lo que sabemos es que se localizó una perforación en un ducto de Pemex y que de ahí salieron miles de litros que se infiltraron en el colector y que en condiciones específicas provocaron una explosión que le costó la vida a 238 personas y lesiones a cientos más. Ese "agujerito" tuvo su origen por un tubo de agua que, contra todas las normas, pasaba por encima del ducto, y alguien autorizó que eso fuera así. Quien construyó la red de agua para ahorrarse cuatro ladrillos le pareció fácil poner el tubo sobre el ducto, lo que 40 años después generó una corrosión que perforó el tubo.

Detrás de todas las inundaciones, afectaciones, destrucción de patrimonio, hay actos de corrupción similares. No es la lluvia la que provoca el caos, esa siempre ha estado ahí, es el deficiente desarrollo urbano lo que provoca estos efectos mariposa

Detrás de todas las inundaciones, afectaciones, destrucción de patrimonio, hay actos de corrupción similares. No es la lluvia la que provoca el caos, esa siempre ha estado ahí, es el deficiente desarrollo urbano lo que provoca estos efectos mariposa en la ciudad: alguien construyó un colector sin las especificaciones adecuadas; alguien desvió el cauce de un arroyo para urbanizar tierras que no debieron haberse urbanizado; alguien autorizó un fraccionamiento donde no había condiciones; alguien les dio la habitabilidad a casas que nunca debieron haber salido a la venta.

Siempre hay alguien detrás de cada acto de corrupción y siempre hay un acto de corrupción detrás de las tragedias.

Siempre hay alguien detrás de cada acto de corrupción y siempre hay un acto de corrupción detrás de las tragedias.

En tres patadas

DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)



El efecto mariposa en la ciudad

Decía Julio Cortázar: "Ya sé que todo está dicho, pero como nadie escucha hay que repetirlo" (por cierto, el 50 aniversario de Rayuela es una excelente excusa para volver a leer una de las grandes novelas latinoamericanas). En el tema de la ciudad y las inundaciones se ha dicho tanto, que por momentos hemos dejado de escucharlos y sobre todo de escuchar a los que saben. Los predios que se inundan, los colectores que se saturan, las casas que se cuartejan, tienen todos en el origen un pequeño o enorme acto de corrupción, pero a fin de cuentas un funcionario público y un desarrollador urbano llegaron a un acuerdo fuera de la ley que años después repercutirá negativamente, en el llamado efecto mariposa, en gente inocente.

MILENIO

Esta copia es únicamente para uso personal sin fines de lucro

Quién irá a la cárcel por la corrupción en los Juegos Panamericanos

Gabriel Torres Espinoza

2013-07-25 • ACENTOS

Al tratar de entender cómo se gastó el dinero público en los Juegos Panamericanos, nos recuerda la frase que marcó al gobierno de Emilio González: "¡Qué buen desmadre traemos! ¿O no, señor Cardenal?". El ex gobernador tenía toda la razón, ¡qué buen desmadre hizo!. Tanto, que dejó endeudado a Jalisco por al menos dos generaciones, particularmente con el desastre de ejercicio presupuestal que constituyeron los Juegos Panamericanos y la administración del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos de Guadalajara -Copag-. Esta justa deportiva fue concebida como el pretexto perfecto para alimentar una aspiración presidencial finalmente frustrada para Emilio. Un motivo para proyectar a un gobernador mientamadres deseoso de llamar la atención y que gastaría, incluso, lo que las arcas de Jalisco no tenían. Pero no solamente fue la ambición política por ser candidato presidencial, fundamentalmente se trató de llenarse los bolsillos con unos juegos que pretendieron justificar todo tipo de "excepciones" a las reglas que el sector público debe observar para el ejercicio del gasto.

Al menos dos mil millones de pesos se dispusieron ilegalmente para los negocios en los juegos Panamericanos, sin estar expresamente destinados para ello en el presupuesto de Jalisco. Se aprovecharon los Juegos Panamericanos como la coartada perfecta para desviar millones de pesos a bolsillos particulares, en el último año de "vacas gordas" de Herbert Taylor, Andrade Garín y Emilio González.

La urgencia en la construcción y contratación de servicios para los Juegos Panamericanos fue el pretexto para ocultar información, negar acceso a las cuentas, resistirse a entrevistas que implicarán explicar cómo y en qué se gastaron los chorros de dinero que de forma delictiva dispusieron para unos juegos que tuvieron una deliberada ausencia de planeación para hacer todo tipo de negocios amparados en el estrecho tiempo que restaba para la justa deportiva. Con todo el respaldo del gobierno de Jalisco se promovieron las asignaciones directas, las obras apresuradas y el agosto – literal- que hicieron constructores y funcionarios coyotes para enriquecerse con el presupuesto desmedido –en su mayoría hoy deuda- destinado para una justa deportiva que jamás explicaron cuánto costó en realidad.

Los retrasos en la construcción del Estadio de Atletismo revelaron la deliberada pretensión del gobierno y sus constructoras chayoterías para inflar los precios y desviar con ello cientos de millones de pesos a las manos de sus interesados impulsores. Todos estos recursos que Jalisco no tenía fueron tomados ilegalmente, incluso, de los fondos de los trabajadores, como lo publicó Milenio Jalisco: "525 millones salieron de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público y 350 millones del Instituto de Pensiones del Estado" (Milenio Jalisco.17/08/2011). Andrade Garín declaró

que el costo final de los juegos fue de "nueve mil 133 millones de pesos", cuando inicialmente Emilio González había proyectado cinco mil 345 millones. Una simple auditoría observaría que de ese monto total inflado de nueve mil 133 millones de pesos, se destinó a "gasto operativo" el 45.8 por ciento del total y sólo el resto a infraestructura. El "gasto operativo" está lleno de abusos con asesorías para despachos fantasma, consultorías millonarias, burocracia desmedida, sueldos exagerados, viáticos y traslados, como lo documentó Milenio Jalisco el 25/07/2011.

Los juegos fueron un caudal de dinero sin fiscalización, licitación y control, que muchos vivales aprovecharon para robar a manos llenas. Ni duda cabe, ¡qué buen desmadre hizo Emilio!. Jalisco quedó impunemente endeudado por la corrupción en la organización y ejecución de los Juegos Panamericanos que, en realidad, fueron la cortina de humo para un saqueo desmedido de recursos públicos, de contratos sin concurso, de deuda pública irresponsablemente contraída, de construcciones a sobre precio, de la mala planeación y de la absoluta opacidad en la aplicación de miles de millones de pesos.

Como lo publicó la Revista Proceso el 28/02/2013, "Andrade Garín, quien presidió el Code Jalisco durante 17 años, se va sin haber saldado una deuda superior a los mil millones de pesos con proveedores de los Juegos Panamericanos 2011 y con la sombra del despilfarro y falta de transparencia en la comprobación de los recursos que entregó el gobierno federal para la referida justa continental.". El Ayuntamiento de Guadalajara solicita a la Auditoría Superior de la Federación que se practique una auditoría a las cuentas de la Copag. Esa revisión de cuentas podría llevar a la detención de un ex gobernador panista, hoy que ni su propio partido está dispuesto a asumir toda su corrupción. La pregunta que ayer lanzó Jaime Barrera es muy oportuna: "¿Quién se enriqueció ilegalmente con los Panamericanos que podría ir a la celda?" ¿Emilio González, Andrade Garín, Herbert Taylor? o ¿Los tres?

http://twitter.com/gabriel_torrese

Source URL: <http://jalisco.milenio.com/cdb/doc/impreso/9187156>

Derechos Reservados © Grupo Editorial Milenio 2013

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS / ¿Quién abrió la puerta?

Por Pedro Mellado

(25 julio 2013).- Desde hace por lo menos cinco años, en forma silenciosa pero tenaz, la banda de peligrosos narcotraficantes, secuestradores, extorsionadores y asesinos, conocida como Los Zetas, fue penetrando la región de Los Altos.

Es casi natural que se relacione a ese grupo delictivo con la desaparición de seis jóvenes de Lagos de Moreno, de quienes no se tienen noticias desde la madrugada del pasado domingo 7 de julio.

Los primeros indicios claros de esa siniestra presencia en Jalisco se manifestaron el miércoles 20 de agosto del 2008, cuando dos agentes judiciales fueron ultimados en el Municipio alteño de San Julián. Ocho días después, el jueves 28 de agosto del 2008, otros tres policías investigadores fueron heridos a balazos en Lagos de Moreno. Uno de ellos falleció días después en una clínica del Seguro Social en León, Guanajuato. En esos hechos se empezó a mencionar la presencia de Los Zetas.

Molestos por la supuesta falta de apoyo y graves carencias en su equipamiento, 10 agentes judiciales asignados a Lagos de Moreno abandonaron la plaza y se trasladaron el sábado 30 de agosto del 2008 a Guadalajara para protestar en las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia. Se dijeron amenazados por Los Zetas.

La noche del miércoles 8 de octubre del 2008, en las inmediaciones del Centro Integral de Justicia Regional en Lagos de Moreno, en una acción atribuida a Los Zetas, fueron asesinados cinco policías preventivos estatales.

El lunes 5 de abril del 2010 el entonces Procurador General de Justicia de Jalisco, Tomás Coronado Olmos, informó que 11 elementos de la Dirección de Seguridad Pública de Ojuelos, fueron puestos bajo arraigo por su presunta complicidad con Los Zetas.

Coronado Olmos informó que entre los detenidos estaban el subdirector operativo de la Policía Municipal de Ojuelos, Álvaro de Jesús Mascorro Valadez, así como dos comandantes y ocho policías de línea. En sus declaraciones Mascorro Valadez habría involucrado en conductas presuntamente delictivas a Francisco Rafael Torres Marmolejo, ex Alcalde panista de Lagos de Moreno (2007-2009).

Seis días después, la noche del domingo 11 de abril del 2010 fueron detenidos, en las inmediaciones de Ojuelos otros ocho presuntos cómplices y espías de Los Zetas, quienes confesaron tener vinculación con policías del vecino Estado de San Luis Potosí, que brindan protección a ese violento grupo.

El martes 4 de mayo del 2010 Juan Manuel Márquez Plascencia, quien era director de Seguridad Pública de Lagos de Moreno, aseguró que Torres Marmolejo, el ex Alcalde de esa población (después diputado local albiazul 2010-2012), era sospechoso de haber negociado la entrega de esa plaza a Los Zetas, a quienes habría facilitado que intervinieran las frecuencias de radio exclusivas de la Policía municipal. La presunción -según el periódico Público, edición del miércoles 5 de mayo del 2010- era que Torres Marmolejo recibía un millón de

pesos al mes por su complicidad con Los Zetas.

A la par que la inseguridad, el consumo de drogas está al alza en la región de Los Altos.

Estos antecedentes son de sobra conocidos por el actual Fiscal general del Estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, quien desde el lunes 12 de febrero del 2007 fue presentado como futuro Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del panista Emilio González Márquez, a cuyas órdenes concluyó el sexenio el pasado jueves 28 de febrero del 2013.

pedromellado@gmail.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 25 julio 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

CÚPULA

Por S. Cabañas

(25 julio 2013).- FALTA UN AÑO ¡y ya está el hervidero entre panistas!

EL INUSUAL ACTIVISMO de líderes albiazules es atribuido por los que saben a que el próximo año termina el periodo de Miguel Ángel Monraz al frente del PAN estatal, y ya se andan acomodando para disputar la presidencia.

ENTRE LOS POSIBLES 'gallos' estarían Miguel Ángel Martínez, apadrinado por la corriente Renovada Convicción, en la que participa el ex Mandatario estatal Alberto Cárdenas.

OTRO QUE COMIENZA a moverse es Alberto Esquer, quien contaría con el respaldo de algunos afines a los ex Gobernadores Francisco Ramírez Acuña y Emilio González.

Y COMO CARTA fuerte del ex dirigente estatal Eduardo Rosales, y de gran parte del actual Comité Estatal, iría Pilar Pérez Chavira, ex secretaria general del PAN Jalisco y actual integrante de la Comisión Nacional de Elecciones.

POR CIERTO, Rosales anda muy activo, pese a que había dicho que no trae proyecto.

AYER LO VIERON negocian... ¡perdón! desayunando con el 'vice Secretario de Gobierno'... ¡perdón! el Secretario de Educación y presidente del SIAPA, Francisco Ayón.

NO FALTÓ el que se preguntara: ¿acaso hablarían de ex funcionarios 'rosalistas' que están siendo investigados por manejos irregulares en el organismo potabilizador?

PORQUE COMO QUE Rosales ya está crecido como para que le haya ido a pedir 'cambio de escuela' a Ayón...

Y MIENTRAS Ayón sigue acumule y acumule fuerza política, otros Secretarios andan medio 'anémicos'.

CUELTAN QUE EL TITULAR del Trabajo, Eduardo Almaguer, necesita que le den su chocolatote con mucha vitamina A-ris, para enfrentar a la 'legión laboral del mal'.

LUEGO QUE EXHIBIÓ a una poderosa cofradía de litigantes a los que les dicen 'los talibanes', Almaguer recibió muestras de apoyo del sector privado y hasta de organizaciones civiles para que le ponga un freno a los juicios locos por millones y millones de pesos en contra de micro empleadores.

PERO EL APOYO ha sido sólo en lo 'cortito', sin pronunciamientos abiertos en favor de la limpia de prácticas irregulares en la justicia laboral.

HABRÁ QUE VER si Almaguer es capaz de sacar fuerza de sus aliados secretos, o si le transfunden poder desde las alturas. No se pierda el siguiente capítulo de 'Solo contra el Mundo'.

LA CACAREADA nueva Ley de Movilidad no dejó conforme a organizaciones sociales ni a su promotor ¡el Poder Ejecutivo!

DICEN QUE EL ESTADO se oponía a comprometer parte de lo que se recaude por el cobro de multas a proyectos que favorezcan la movilidad no motorizada, porcentaje que ronda un 40 por ciento.

ESA DECISIÓN costó mucho trabajo y la aceptó el Gobierno a regañadientes porque no le quedaba otra, pues fue una de las propuestas más recurrentes en la consulta ciudadana.

SIN EMBARGO, no han difundido esta modificación a la ley, quizá para no comprometerse públicamente a hacer aportaciones, según estiman los expertos.

ADEMÁS, LA LEY tiene una redacción ambigua, pues señala que se 'procurará' destinar esos recursos al fin mencionado. ¿Procurarán o lo harán? Conste, es pregunta.

cupula@mural.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 25 julio 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

MILENIO

Esta copia es únicamente para uso personal sin fines de lucro

La Tremenda Corte

La Tremenda Corte

2013-07-25 • AL FRENTE

: **Espiado** El que generó toda una polémica en redes sociales el día de ayer fue el dirigente de Alianza Ciudadana, Enrique Alfaro, quien antes de iniciar una conferencia de prensa en la que denunciaría la corrupción en la empresa *outsourcing* en la que pretendían incorporar a todos los empleados del Seguro Popular, aseguró que el gobierno del estado había enviado a sus orejas a espiar lo que decía y cómo lo decía, tal cual sucedía en los años sesenta.

: **Exagerado** No faltó quien le dijera a Alfaro si no estaba exagerando con su actitud, pues incluso se le cuestionó a los de Alianza Ciudadana sobre el supuesto espía cuyo nombre no aparece en la nómina del gobierno estatal. Desafortunadamente para Enrique Alfaro, su denuncia de las "orejas" terminó por opacar el tema original de la conferencia de prensa.

: **Reputación** El día de hoy la Universidad Panamericana dará a conocer los resultados preliminares del Estudio de Percepción de los Políticos en Jalisco, realizado por la casa de estudios, en el que se pretende analizar qué es lo que opinan los jaliscienses de quienes se dedican a la política, quiénes serían los políticos con mejor reputación entre los habitantes del estado ¿los habrá? así como los partidos políticos con mejor aceptación. El estudio fue realizado, entre otros, por el doctor Guillermo Velasco, profesor de Comunicación Política de la UP.

: **Circo** Creemos que los cocolazos se van a poner de a peso, pero de lo que sí estamos seguros, es que estudios como estos podrían ser una buena herramienta para evaluar el desempeño de quienes pretenden dedicarse a la administración pública. No será difícil imaginar el resultado, pues cuando el día de ayer se llevó a cabo en el centro de la ciudad un desfile de personas dedicadas a ser payasos, no faltó quien entre risas preguntara si no se trataba de los diputados del Congreso de Jalisco! sin ofender a quienes se dedican a este noble oficio, claro.

: **Intereses** Los líderes de Santa Ana Tepetitlán parecen haber perdido la vergüenza. Hace cinco años separaron su zona de bosque del decreto de protección de La Primavera con un exitoso amparo ante la justicia federal, y entregaron esas tierras a la especulación urbana. Hoy avanzan los asentamientos irregulares ladera arriba de la floresta, como lo ha documentado ampliamente este medio. Pues bien, esos señores están entre los principales opositores al nuevo organismo operador del bosque, que promueve la Secretaría de Medio Ambiente, porque quieren más asientos y poder de decisión. Pregunta pertinente: ¿para eso lo quieren, para fraccionar todo el bosque?

: **Primavera** Por cierto, se sabe que si bien es cierto no habrá un reclamo oficial desde la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, no vieron con buenos ojos el que el Congreso de Jalisco le esté dando largas a la creación del OPD que permitiría un manejo más eficiente del Bosque La Primavera, pues aunque ha permanecido desde la creación sin una figura como ésta, lo que es

cierto también es que todo apoyo urge más que nunca.

: **Sombras** Ayer en el municipio de Lagos de Moreno, la sombra de la inseguridad se dejó sentir, luego que las fiestas tradicionales se vieran opacadas con la desaparición de 6 jóvenes de quienes hasta el momento no se tiene idea de su paradero. Familiares de los desaparecidos se manifestaron de tal manera, que se tuvo que suspender el desfile inaugural. Por lo pronto las investigaciones avanzan y la Fiscalía está dando apoyo a los familiares.

...

Para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA

¿CREE QUE AL INCREMENTAR LAS SANCIONES CON LA NUEVA LEY DE MOVILIDAD AUMENTARÁ LA CORRUPCIÓN?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

Twitter: <http://twitter.com/mileniojalisco>

YouTube: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

Facebook: www.facebook.com/mileniodiariojalisco

Source URL: <http://jalisco.milenio.com/cdb/doc/impreso/9187152>

Derechos Reservados © Grupo Editorial Milenio 2013

» Narco-gobierno en Michoacán » Pelean por los pedazos del PAN » Robachicos » Aguaceros

SALVADOR COSÍO GAONA

Aún está fresca la festiva jactancia del presidente Enrique Peña Nieto, en cuanto a la reducción de índices criminales y ya se recibió la rápida respuesta afrentiva del hampa que volvió a cimbrar al país con violencia, evidenciando que hace falta aún mucho para consolidar la política estratégica anticrimen, que se logrará hasta que se cumplan a plenitud los compromisos para armonizar criterios de operación coordinada entre las tres instancias del poder público, que se apuntalen así adecuadamente las labores de inteligencia anti delincuencia, los esquemas tácticos de contención y persecución criminal con la instalación y acción eficaz de cuerpos de élite y la famosa gendarmería nacional, para que además de recuperar seguridad, certidumbre y gobernabilidad en los territorios que hoy están en manos del poder fáctico de las armas criminales que los tienen sometidos a sangre, fuego y desmedido terror, aunado al control socioeconómico, proceder inmediatamente a la regeneración del llamado *tejido social*, se saneé la economía y reactive la productividad.

Urge que se decanten con eficacia las acciones del gobierno federal en Michoacán, donde *Los Caballeros Templarios*, *La Familia Michoacana*, *La Mano sin Ojos* y muchos otros grupúsculos más que tienen el control y saludaron el renuevo de la licencia del gobernador Fausto Vallejo, que es previsible seguirá renovando la licencia hasta que no

sea obligado a convocar a nuevas elecciones y la validación de ampliación en el cargo al gobernador interino, y que al tiempo será gobernador sustituto Jesús Reyna, cuya gestión gubernamental debe ser ya urgentemente apuntalada, fortaleciendo aún más la estrategia de combate al crimen organizado que desde hace meses está a cargo de la Secretaría de Gobernación como eje de las tareas que llevan a cabo el Centro de Investigación para la Seguridad Nacional (Cisen), la Comisaría de Seguridad Pública Federal, el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y la Procuraduría General de la República (PGR), además de la participación del Ejército Mexicano y la Marina Armada de México, que tienen bajo su control a las policías estatal y municipales, recordando que el secretario de Seguridad Pública Estatal fue tajantemente designado desde el poder central y en los hechos el gobernador está prácticamente supeditado a la estrategia nacional, toda vez que la violencia en Michoacán es un tema eminente de seguridad nacional, pero los resultados aún no brillan por su efectividad, los recientes episodios tan violentos lo constatan.

Cruenta, cínica, descarnada y ambiciosa es la incesante lucha por el control de los despojos del Partido Acción

Nacional (PAN), abierta batalla por el enorme pedazo de poder que da la posibilidad de dirigir al que todavía es el segundo partido en cuanto a detentar el mayor número de posiciones legislativas federales y edilicias, legislativas y en el Poder Ejecutivo de las entidades federativas del país, así como por la gran cantidad de recursos públicos que reciben y manejan casi a su antojo, además de la influencia y con ello la amplia capacidad de participación en importantes decisiones que para el desarrollo socioeconómico se toman en los ámbitos federal y local, con las ventajas que ello implica, de ahí que la batalla por remover de su cargo al actual presidente Gustavo Madero sea tan intensa, y por eso el extremo interés de los grupos que interactúan con más fuerza al seno del PAN por lograr colocar a sus incondicionales en la cabeza y lugares preponderantes estratégicos del Comité Nacional.

A la vista siguen aspirando con posibilidades de suplir a Madero, el diputado federal Luis Alberto Villarreal, coordinador parlamentario panista en la cámara baja del Congreso de la Unión, que aglutina a corrientes más independientes y con cierto toque liberal, frente al yunquismo y las corrientes neopanistas noventeras que impulsan a Ernesto Ruffo Ap-

pel, ex gobernador de Baja California y la candidata ya ahora sí abierta de algunos de los grupos tradicionalistas y los neopanistas ligados a Felipe Calderón, o sea su esposa Margarita Zavala, aunque no se descartan sorpresas.

En Jalisco, Lorena Jassibe Arriaga, presidente estatal del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), cesó a funcionarios del Consejo Estatal de Familia que estuvieron de alguna manera ligados al asunto de la bebé Nancy, quien ya fue recuperada, tras su polémica desaparición, se dice, de los brazos de su madre en una de las más transitadas avenidas de la urbe tapatía, lo raro del asunto es que primero se decía que no había evidencias de secuestro, pero de manera repentina apareció solita, deambulando por calles de Toluca. Es también cuestionable la manera en que la menor fue restituida a sus padres, porque se trató de un verdadero show digno de un programa de televisión, habrá que esperar a saber las reales causas que dieron como motivo que la pequeña haya sido trasladada hasta la ciudad donde se le encontró, por otro lado no hay que dejar en el olvido el cúmulo de asuntos de desaparecidos que siguen sin resolverse, por lo que se hace necesario exista ya una serie de políticas públicas efi-

caces, eficientes y factibles a corto plazo que mengüen la actual situación y aparte de establecer y difundir amplios programas y esquemas de prevención, actúen también con la rapidez que los asuntos merecen para resolver los casos que se presenten, evitando proliferación innecesaria de psicosis colectiva y miedo generalizado que sólo provoca caos y desconcierto.

Lamentable, lo que ha estado sucediendo en el área metropolitana de Guadalajara, particularmente en colonias de Tonalá y Tlaquepaque donde las constantes e incontenibles lluvias de los últimos días han provocado un sinnúmero de problemas debidos a la ejecución de pésimas y negligentes obras públicas realizadas por diversas instancias gubernamentales, entre ellas las realizadas por el Sistema Inter municipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), tema que sin duda será una raya más al tigre en el asunto donde se encuentra involucrado y encarcelado el panista Rodolfo Ocampo; habrá que realizar la investigación correspondiente y deslindar las responsabilidades también porque no es justo que la población, sobre todo la de más escasos recursos siga padeciendo la indolencia de funcionarios e instituciones que lucraron con el erario y abusaron de su responsabilidad al servicio del pueblo.

opinion.salcosga@hotmail.com
@salcosga
@bocajarrosalcos

Muchos de los grandes problemas por los que atraviesa nuestro país, tienen que ver con dos temas fundamentales, que son la seguridad y la cuestión financiera en los gobiernos estatales y municipales, incluso estos dos temas están íntimamente ligados entre sí.

Para poder tener un lugar, llámese estado o municipio, tranquilo y en paz, los encargados de administrar los recursos están obligados a tener limitaciones en sus gastos, en sus endeudamientos; una entidad endeudada genera falta de circulación monetaria, esto causa desempleo, lo que lleva por consecuencia a la inseguridad.

Hace cinco años que en la legislatura federal no se había llevado a cabo un periodo extraordinario de sesiones, hasta la semana pasada, cuando del 16 al 19 de julio, se abordaron en la agenda legislativa estos temas torales para el país.

Ahí, los legisladores pudimos debatir y llegar a reformas importantes, tales

Reformas que impulsarán a un mejor país

LUCY PÉREZ

como el cambio a la fracción XXI del Artículo 73 de la Constitución, donde se facultó al Congreso de la Unión a expedir legislación única en materia procedimental penal y de carácter general para el combate a otros delitos.

La otra reforma, en este periodo, es la que se realizó en materia de disciplina financiera de los gobiernos estatales y municipales. Sí, ya era necesario poner un freno al endeudamiento desmedido que han adquirido varias entidades y localidades.

Pero, por otro lado, teníamos que encontrar un equilibrio para evitar que las administraciones municipales o estatales se paralicen, buscando con esta reforma

fortalecer un federalismo responsable que permita una viabilidad financiera y no ponga en riesgo la operación de los servicios públicos, pero evitar, a la vez, que se hipoteque el futuro de las próximas generaciones en varias entidades.

Esta legislatura se ha caracterizado por alcanzar los acuerdos necesarios para lograr reformas que trasciendan la vida cotidiana de las personas y garanticen acciones responsables en los diferentes órdenes de gobierno, por ello, este primer periodo extraordinario de sesiones es una muestra de que por encima de las cuestiones coyunturales o partidistas, se deben seguir realizando las reformas que pongan a México en un ritmo

constante de crecimiento y desarrollo.

Acción Nacional seguirá trabajando en bien de los cambios que garanticen a los mexicanos mejores perspectivas de vida, de desarrollo y crecimiento social, económico, político, cultural y en todos los ámbitos de la vida.

Las reformas, realizadas en este primer periodo extraordinario de sesiones, sientan las bases importantes para contar con finanzas sanas y evitar que el endeudamiento de los estados y municipios limite el desarrollo de los mismos.

Acción Nacional seguirá impulsando los cambios legislativos que el país requiere, por ello hemos planteado las reformas en materia energética, hacendaria y política, ya que son, junto con las leyes secundarias en educación y telecomunicaciones, los cambios que no pueden esperar más. Por ello es prioritario avanzar en la reforma política para actualizar la legislación en las áreas torales para el desarrollo democrático del país.

PLAZA LIBERACIÓN

► Decadencia legislativa ► La abuela parió ► Ventaneado
► Funcionarios y pescadores ► Ocho décadas ► Una buena

DECADENCIA LEGISLATIVA

En el Congreso se empeñan en negar que la inmensa mayoría de los diputados andan de vacaciones, pero es evidente que son muy pocos los que se quedaron para tratar de teparle el ojo al macho. Al final, los que se quedaron e intentaron justificar las vacaciones, quedaron muy mal y ni siquiera pudieron engañar a un niño.

LA ABUELA PARIÓ

Ahí, en el Legislativo, las cosas van de mal en peor, debido a que presupuestaron una cantidad mucho mayor a la que obtendrán por el concepto de formas valoradas. De por sí los diputados andan con pro-

blemas económicos... y ahora resulta que no van a ingresar lo que tenían pensado.

VENTANEADO

El alcalde de Zapopan, Héctor Robles, le dio su buena ventaneada a Augusto Valencia, regidor del partido Movimiento Ciudadano. En las redes sociales, Robles extendió la bienvenida al ex presidente del Itel, pero no dejó de mencionar que Valencia se despachó quince días de vacaciones. Ahora habrá que ver a dónde fue Valencia, para ver si sus hábitos se asemejan a sus pronunciamientos públicos.

FUNCIONARIOS Y PESCADORES

Diecinueve funcionarios de

Tlajomulco obtuvieron beneficios gubernamentales por las supuestas pérdidas que tuvieron en su papel de pescadores en la contaminada laguna de Cajititlán. Lo bueno es que la autoridad estatal cancelará los beneficios a los funcionarios que se quisieron pasar de vivos.

OCHO DÉCADAS

Ayer, Porfirio Muñoz Ledo cumplió 80 años. Porfirio fue presidente nacional del PRI, miembro de gabinetes *tricolores* y protagonizó –junto con Cuauhtémoc Cárdenas y Rodolfo González Guevara– la escisión histórica que partió al PRI durante el sexenio de Miguel de la Madrid. Gran orador, aunque no pocas ve-

ces mentiroso en sus “contundentes” argumentos, Porfirio fue una pieza fundamental en la histórica victoria de Fox. Como sea, Porfirio –el aliado de los Leones Negros– es un político, tribuno y diplomático de excepción... ojalá hubiera muchos más como él.

UNA BUENA

Por fin se rescatarán los trenes de pasajeros, esos que fueron olvidados durante los últimos treinta años. La buena noticia es que habrá tren del DF a Toluca, del DF a Querétaro y de Mérida a la Riviera Maya. Ahora debemos encontrar a los responsables de semejante olvido.

plazajornada@gmail.com